

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Lorca

1641 Oferta de empleo público para 2015 del Ayuntamiento de Lorca, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 30 de enero de 2015.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2015 de la Corporación Municipal de Lorca (Murcia).

(Aprobada por acuerdo de Junta de Gobierno Local de treinta de enero de dos mil quince).

AYUNTAMIENTO DE LORCA

FUNCIONARIOS DE CARRERA

GRUPO SUBGRUPO Según artículo 76 Ley 7/2007, de 12 de abril	CLASIFICACIÓN	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN
A A1	Escala: Administración General Subescala: Técnica	1	Técnico de Administración General
A A2	Escala: Administración Especial Subescala: Técnica Clase: Media	1	Arquitecto/a Técnico
C C1	Escala: Administración Especial Subescala: Servicios Especiales Clase: Cometidos Especiales	1	Técnico Auxiliar de Mantenimiento del Parque de Vehículos
C C1	Escala: Administración Especial Subescala: Servicios Especiales Clase: Cometidos Especiales	1	Técnico Auxiliar de Protección Civil y Seguridad Ciudadana
AP	Escala: Administración General Subescala: Subalterna	4	Conserje

Se efectúan las siguientes reservas:

Para personas con discapacidad se reservan dos plazas de Conserje, una a tiempo completo (37,5 horas semanales) y otra a tiempo parcial (25 horas semanales), de acuerdo con lo previsto en la Ley 53/2003, de 10 de diciembre, sobre Empleo Público de Discapacitados y artículo 59 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Se reservan para promoción interna, una plaza de Técnico Auxiliar de Protección Civil y Seguridad Ciudadana y dos plazas de Conserje, a tiempo completo, para promoción interna de Limpiadoras, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12.2.º del Acuerdo sobre Condiciones de Trabajo del Personal Funcionario al servicio del Ayuntamiento de Lorca.

Lorca, 2 de febrero de 2015.—El Director Acctal. de la Oficina del Gobierno Local, Juan de la Cruz Arcas Martínez-Salas.—V.º B.º, el Alcalde-Presidente, Francisco Jódar Alonso.